

Estas son las ramas de los Católicos Reyes de España, que cortadas de la muerte en renuevos, depositó la piedad en este Sepulcro: no llegaron á crecer tanto que les tocase el ayre de la malicia: embarcaronse en el mar del Bautismo, y por el agua de su pureza llegaron al puerto de la seguridad.

Los Ataúdes en que descansan están tan ricamente adornados que son dignas Caxas de semejantes Prendas. Las llaves se guardan en el Archivo de esta Real Casa, con sus números y señales, para distinguir las, y conocerlas. Fueron aqui trasladados desde la Bóveda donde se depositaron al principio, la noche antes que se hiciese la traslacion de los Reyes difuntos al Panteón; y executóse este Acto de orden del Rey privadamente por los Monges, antes de Maytines. Ahora es preciso dar noticia de lo que hay dentro de la puerta que corresponde á la de este Entierro, en el descanso de la Escalera, para que se vea todo lo que pertenece al Panteón; y se conozca el Real cuidado de su Fundador en lo bien dispuesto que lo dexó todo.

Ataúdes, y sus llaves.

§. IV.

Como hay tanta distancia desde la Sacristía de la Iglesia principal hasta el Panteón, determinó el Señor Felipe Quarto, que esta Real Capilla suya tuviese mas á mano su particular Sacristía: para esto hizo eleccion de la Pieza que está enfrente de la Bóveda, que se ha referido; á la que se entra por un Callejón de diez y ocho pies de largo, y ella tiene treinta pies en quadro, solada de piedra Berroqueña; y las paredes y Bóveda de mucha blancura. Dale luz bastante una ventana de Mediodia.

SACRISTIA DEL PANTEON.

Hacese á un lado una division como de una Alcoba grande, donde están quatro Caxones de preciosas maderas, y hechuras, con Aldabones de Bronce dorados; y á los lados dos Alhacenas: en ellos

Caxones.

se guardan los Ornamentos y Cálices, que sirven para el Sacrificio del Altar, que los hay para todas las Fiestas del año, con la diferencia de colores que piden.

Sobre la Mesa que forman los Caxones, hay un Nicho en que está puesta una Caja de Evano, y en ella un Christo de Marfil, que se representa vivo en la Cruz, de famosa inventiva; y á los lados hay dos Espejos grandes, para que los Sacerdotes despues de haberse mirado las almas en el Espejo sin mancha, que está en medio, se miren tambien los Cuerpos, para el aséo y decencia que pide la obra á que caminan.

Por el contorno hay tambien asientos con respaldares muy bien labrados, y todo junto hace, que para el ministério tenga la prevencion, comodidad, y adorno suficiente; y asi quanto pertenece á esta Real Capilla del Panteón se ve muy bien dispuesto, y acabado. Tenia esta Pieza antes el ornato de muchas Pinturas preciosas, pero advirtiendo podian deslustrarse, y perderse con la humedad, se han colocado en la Sacristía principal, y en otras partes, donde se gozan mejor y sin peligro.

CAPITULO OCTAVO

DE LAS MEMORIAS,
y Sufragios que se celebran, y hacen en
este Monasterio, por las Personas Reales
cuyos Cuerpos descansan en estos
ilustres Entierros.

§. I.

COMO es vínculo la Caridad, que une entre sí los miembros de la Iglesia, no solo se estenden sus efectos á los vivos, sino tambien á los difun-

funtos que en Caridad pasaron de esta vida; que no acaba esta virtud donde acaba la vida del cuerpo; mas allá llegan sus espirituales vuelos. De aqui se sigue que las buenas obras de los vivos aprovechen á los difuntos, que están unidos á ellos con este lazo de amor, que al paso que los une, hace que las participen, y que sean comunes los bienes; y son los mayores que se les puede hacer aquellos que pertenecen mas principalmente á la comunicacion de la Caridad, como son las Misas, las Limosnas, y las Oraciones; que no solo dicen respecto al que las hace, sino á aquellos por quien se aplican. Fundados en este principio los Fieles, han edificado Sepulcros para sí, y para los suyos, y dotado Memorias, procurando cada uno, conforme á su posibilidad, dexar entre los vivos asegurados perpetuamente aquellos bienes, que aun despues de la muerte, son Suffragios de las Almas. Entre ellos los Católicos Reyes de España, asi como fundaron una Maravilla en lo eminente, y magestuoso de este Edificio, la fundaron tambien en las Memorias que dexaron, y van dexando de no menor admiracion; que no solo se consigue en ellas el fin de haberla erigido, sino que se consigue muy ajustadamente á su Grandeza.

Los Aniversarios, y Capellanías fundadas, y las Misas que se han dicho, y dicen cada dia, asi cantadas, como rezadas, y las demas Memorias por los Católicos Mónarcas, y Príncipes de España, son en gran número; en que entran tambien á la parte todas las Animas del Purgatorio. Lo primero, por Fundacion del Católico Rey Felipe Segundo, se dice cada dia perpetuamente, despues de Prima, una Misa cantada con Diácono y Subdiácono, por todas las Personas Reales que están aqui enterradas, la qual si no es dia de Fiesta, se dice siempre de *Requiem*; y si lo es se cumple con la del dia; excepto el Domingo de Ramos y los dias de la Semana Santa, fuera del Lunes y los tres primeros dias de Pascuas, de

Memoria de Misas
Cantadas.

Navidad , de Resurreccion , y Pentecostes , y el dia del *Corpus* , que no se dice esta Misa , que son cada año trescientas y cinquenta y seis , descontando los dichos dias : comenzóse á cumplir esta obligacion el año de mil quinientos setenta y tres. Esto es generalmente por todos , mas ahora descendiendo á los particulares , y discurriendo primero por los que están sepultados en la Capilla Real del Panteón , iremos refiriendo las que pertenecen á cada uno.

§. II.

MISAS Y SUFRAGIOS QUE SE CELEBRAN POR LAS PERSONAS REALES QUE ESTAN EN EL PANTEON GRANDE.

Capellanía y Aniversarios de Carlos Quinto.

Por Fundacion del Rey Felipe Segundo se dicen perpetuamente dos Misas rezadas cada dia por el Anima del siempre invicto Emperador Carlos Quinto su Padre ; y asimismo dos cantadas cada año en los dias de sus Aniversarios , que se hacen uno el dia de su nacimiento , y otro el dia de su muerte , con sus Misas rezadas en cada uno , que todas vienen á ser al año setecientas y treinta y ocho. Comenzóse esta obligacion el año de mil quinientos setenta y tres ; y entonces fueron las Misas en mayor número , asi las de cada dia que eran quatro , como las de los Aniversarios , que eran doce en cada uno , hasta que el Fundador las reduxo al que se ha referido.

Capellanía y Aniversarios de la Emperatriz Doña Isabel.

Asimismo se dice cada dia , por Fundacion del Rey Felipe Segundo , perpetuamente una Misa rezada por el Anima de la Serenísimá Emperatriz Doña Isabel su Madre ; y dos cantadas en sus dos Aniversarios , que se hacen uno el dia de su nacimiento , y otro el dia de su muerte , con seis Misas rezadas en cada uno. Comenzaronse á decir el año de mil quinientos setenta y tres ; y fueron entonces en mas número , hasta que el Fundador determinó el que ya se ha expresado.

De Felipe Segundo.

Dicense tambien por el Anima del Rey Felipe Segundo , Fundador de esta Maravilla , y de estas Mem-

morias , seis Misas rezadas cada dia , y dos cantadas en sus dos Aniversarios , que se hacen , uno el dia de su nacimiento , y otro el dia de su muerte ; y en el de su nacimiento se dicen veinte y quatro rezadas ; y en el de su muerte , todas las de los Sacerdotes desocupados ; por esto no se puede determinar las que vienen á ser cada año , porque unas veces son mas los Sacerdotes desocupados , y otras menos ; en el Libro de las Capellanías (que se guarda en la Celda Vicarial) están todas asentadas : consta que se comenzaron á decir por este Católico Mónica , el año de mil quinientos y setenta y tres , quando estaba edificando esta Casa.

Dicense tambien , por Fundacion del dicho Rey Católico , dos Misas rezadas cada dia por el Anima de la Serenísima Reyna Doña Ana su quarta muger , y dos cantadas en sus dos Aniversarios , que se hacen , uno en el dia de su nacimiento , y otro el dia de su muerte , con seis Misas rezadas en cada uno. Dixeronse tambien todo el tiempo que vivió muchas Misas por la salud de esta Serenísima Reyna : el año que se comenzaron fue el de mil quinientos setenta y tres.

Despues de esto , se dicen por Fundacion del Rey Felipe Tercero cada dia seis Misas rezadas , por su alma , y dos cantadas en sus dos Aniversarios de nacimiento , y muerte , con veinte y quatro rezadas en el de su nacimiento ; y en el de su muerte todas las de los Sacerdotes desocupados.

Asimismo se dicen perpetuamente por dotacion del mismo Rey Felipe Tercero , dos Misas rezadas cada dia por el Anima de la Serenísima Reyna Doña Margarita , su única muger , y dos cantadas en sus dos Aniversarios de nacimiento y muerte , con seis rezadas en cada uno. Comenzóse á cumplir esta obligacion el año de mil seiscientos y doce.

El Católico Rey Felipe Quarto , asi como en el Panteón eligió la Urna , en que se guarda su cuerpo ,

De la Reyna Doña
Margarita.

De la Reyna Doña
Ana.

Del Rey Carlos
Quinto.

De Felipe Tercero.

De la Reyna Doña
Margarita.

De la Reyna Doña
De Felipe Quarto.

tiene tambien dotadas sus Capellanías de la misma forma , y manera , que las de su Padre y Abuelos; dicense perpetuamente seis Misas rezadas cada dia por su alma , con dos cantadas en sus dos Aniversarios , que se hacen uno el dia de su nacimiento, y otro el de su muerte , con veinte y quatro rezadas en el de su nacimiento , y todas las de los Sacerdotes desocupados en el de su muerte : comenzó esta obligacion de las Misas el año de mil seiscientos y treinta y ocho.

De la Reyna Doña
Isabél de Borbón.

Asimismo por dotacion suya se dicen dos Misas rezadas cada dia por la Serenísima Reyna Doña Isabél de Borbón su primera muger , con dos cantadas en sus dos Aniversarios de nacimiento y muerte , y seis rezadas en cada uno. Se comenzaron á decir por su salud el año mil seiscientos y treinta y ocho , y se dicen despues de su fallecimiento por su Alma.

Del Rey Carlos Se-
gundo.

Por Fundacion del Rey Felipe Quinto se dicen perpetuamente seis Misas rezadas cada dia por el Anima del Rey Carlos Segundo , y dos cantadas en sus dos Aniversarios de nacimiento y muerte ; y en el de su nacimiento se dicen veinte y quatro mas , fuera de las seis quotidianas , y asi se debe entender en las demas Fundaciones ; y en el de su muerte se añaden todas las de los Sacerdotes desocupados : asimismo se dice una Oracion Fúnebre en el Aniversario de la muerte de este Rey Católico , y lo mismo se practica en los del Señor Felipe Segundo , Felipe Tercero , y Felipe Quarto , por Fundacion perpetua.

De la Reyna Doña
Maria Ana de Aus-
tria.

Asimismo por dotacion del Señor Felipe Quinto se dicen dos Misas rezadas cada dia por la Serenísima Reyna Doña Maria Ana de Austria segunda muger del Señor Felipe Quarto , y dos cantadas en los Aniversarios de su nacimiento y muerte , con seis rezadas en cada uno.

De la Reyna Doña
Maria Luísa de Sa-
boya.

Por dotacion del mismo Rey Felipe Quinto se dicen seis Misas rezadas cada dia , por el Anima de la Serenísima Reyna Doña Maria Luísa de Saboya su pri-

primera muger, y dos cantadas en los Aniversarios de su nacimiento y muerte; y así en el uno como en otro, se le añaden seis Misas rezadas.

§. III.

Hablando pues ahora de las Capellanías, y Aniversarios de las Personas Reales, que estan en la otra Bóveda, se verá son tambien en número considerable. Lo primero se dice cada dia, por Fundacion del Rey Felipe Segundo, una Misa rezada por el Anima de la Serenísima Princesa Doña Maria, su primera muger, y una Misa cantada en el dia del Aniversario de su muerte, con seis Misas rezadas en ese mismo dia.

De la misma calidad y número de Misas, son las Capellanías, y Aniversarios, que fundó este Prudentísimo Monárcha, por el Anima de la Serenísima Reyna de Inglaterra Doña Maria, su segunda muger; y por el Anima de la Reyna Doña Isabel, su tercera muger; y por la de la Reyna Doña Leonor su tia, y por la de la Reyna de Ungría Doña Maria, tia tambien suya; y por la de la Princesa Doña Juana, su hermana; y por la del Serenísimo Príncipe Don Carlos su hijo; y ultimamente por la de la Emperatriz Doña Maria su hermana. Tambien por Dotacion del Rey Don Felipe Tercero, se cumplen las mismas obligaciones por el Anima del Señor Don Juan de Austria; y por la del Serenísimo Archiduque Wenceslao. Todas estas Capellanías y Aniversarios son iguales en el número de las Misas; de suerte, que cada año se dicen por cada una de estas Personas Reales trescientas sesenta y nueve.

Por Dotacion del Católico Rey Felipe Quarto, se dicen tambien perpetuamente dos Misas rezadas cada dia, por el Anima del Serenísimo Príncipe Don Baltasar Carlos su hijo, y una cantada, con seis mas rezadas en el dia del Aniversario de su muerte; y se

di-

ANIVERSARIOS
Y MISAS DE LAS
PERSONAS REALES,
QUE ESTAN
EN EL PANTEON
PEQUEÑO.

dixeron por su salud desde el año de mil seiscientos treinta y ocho.

Asimismo se hace por Dotacion del mismo Católico Rey un Aniversario cada año , por el Serenísimo Infante Don Carlos , y otro por el Serenísimo Infante Cardenal Don Fernando , sus hermanos , el dia de su muerte , con la solemnidad que se celebran los demas ; y en lo tocante á las Misas , les tiene dotadas tambien Capellanías , de á una Misa cada dia por cada uno , con seis mas rezadas el dia de sus Aniversarios.

Ultimamente , por Dotacion del Católico Rey Felipe Quinto se dicen cada dia dos Misas rezadas , por el Aníma de la Serenísima Reyna Doña Maria Luísa de Orleans , primera muger del Rey Carlos Segundo , y dos cantadas en el dia de sus Aniversarios , con seis mas rezadas en cada uno.

Misas , que se han dicho por todos.

De modo , que sumando por el Libro de las Memorias las Misas que estan dichas por las Serenísimas Reynas y Príncipes , que estan en esta Bóveda ; y haciendo la cuenta desde que comenzaron estas obligaciones , juntas con las que quedan referidas de los Reyes y Reynas , cuyos Reales Cuerpos estan en el Panteón , y con tres cantadas , que se dicen cada dia , que son : la Misa del Alba por la salud del Rey que es , ó fuere ; y la de Prima , de que ya se hizo mencion ; y la Mayor , que es por el Monasterio y por todas las Personas Reales , llegan á ser tantas , que es una de las cosas grandes que hay que admirar en esta Maravilla.

Oraciones perpetuas.

Las Oraciones , Resposos , Conmemoraciones , é Indulgencias que se les aplican , son tambien de consideracion. Apenas se pasa instante en que los Monges , y aun los demas habitantes de esta Casa , no esten ofreciendo á Dios sufragios por sus Almas. Para eso perpetuamente estan dos Religiosos de dia y noche velando delante del Santísimo Sacramento , el tiempo que no está en el Coro la Comunidad.

centinelas, que junto con cuidar de ese bien de los Difuntos, estan alerta contra las invasiones del Enemigo.

Todos los dias despues de cada una de las Horas que se rezan, ó cantan en el Coro, y despues de las Misas rezadas, ó cantadas, que se dicen de Comunidad, ó en particular cada uno de los Sacerdotes, y despues de los Maytines de los Colegiales, y de la Salve que la Comunidad del Seminario canta cada dia en la Iglesia; y en otras muchas ocasiones, se dice un Responso por el Fundador, y demas Personas Reales aqui enterradas, en que se hace conmemoracion tambien de todas las Animas de los Fieles.

Responso.

Por la intencion del Católico Rey Felipe Quarto están siempre los ocho mas antiguos Monges en el Coro, el tiempo que está la Comunidad en las Horas y Misas, y lo mismo se hace en la Oracion que se tiene despues de Maytines, y en la de antes de Vísperas, en que se canta la Antifona del *Sub tuum præsidium* á nuestra Señora. La Letania de todos los Sábados, y las nueve Misas Mayores de las nueve Festividades de nuestra Señora, se aplicaban por su intencion viviendo, y despues de sus dias se aplican perpetuamente por su Alma, y las de sus Difuntos; y ultimamente no se dicen Misas, ni se tienen Oraciones, ni se hacen penitencias, en que estos Capellanes suyos no tengan muy delante de los ojos á Monarcas tan Católicos y Píos, obligados y reconocidos á lo mucho que les deben.

Otras Memorias que ha fundado Felipe Quarto.

Este agregado de obligaciones, y Sufragios que se celebran en esta Casa de Dios, aunque admirable por lo numeroso, no lo es menos por lo magestuoso y solemne; que de todas las partes del mundo se puede venir á ver la grandeza, magestad, compostura y gravedad con que se celebran estos Funerales Régios: todo para honra y gloria del Señor, para lustre de la Iglesia, y para bien de las Almas de tan esclarecidos Señores; y de todos los Fieles Christianos,

Bbb

que

que unidos en Caridad pasaron de esta vida á la Eterna.

Concluída ya la Descripcion del Panteón , con todo lo demas que á él se refiere ; y dada noticia de todo lo principal de esta Maravilla , siguese ahora tratar de otras partes de ella , dignas tambien de consideracion, aunque menos principales : y para que nada falte á la curiosidad estudiosa , se reducen á Compendio sus Grandezas ; y se da noticia en los Capítulos siguientes , del hermoso País y vários Edificios que tiene en su contorno , juntamente con otras particularidades pertenecientes á su Fábrica y Edificacion.



DESCRIBENSE LAS PARTES
 menos Principales de este Edificio , y
 todo lo que se mira en su Contorno,
 con un Compendio de sus Grandezas,
 y otras particularidades.

CAPITULO PRIMERO

DE LOS DESVANES, CANTINAS, y Jardines de esta Casa.

§. I.

DESPUES de referido todo lo magestuoso y gran-
 de de esta Fábrica , con lo precioso y sagrado
 de su Templo y Panteón ; es preciso hacer mencion
 de algunos adherentes , que son como complemento
 de su hermosura.

Quando se describe en la Sagrada Escritura el
 Templo de Salomón , junto con decirse su grandeza
 y medida , se da noticia tambien de otras cosas me-
 nores ; y en las Historias humanas , para mostrar la
 Grandeza de Roma , no solo se refieren las Provin-
 cias y Edificios principales , sino la magestad de los
 Caminos , y Encañados de Aguas y Cloacas ; por-
 que todo ayuda mucho , para perceber mejor el to-
 do. Esto intento describir ahora , para que se vea
 el lleno de tan insigne Fábrica , y lo bien executada
 que está á todas luces.

En lo mas alto de este Edificio , y en lo mas
 inmediato á sus Cubiertos y Cavalletes , hay muchas
 Piezas , y tránsitos. Hacense alli diversas habitacio-
 nes de buen artificio , capacidad y alegria : la ma-
 dera bien labrada , y Ventanas dadas de verde , que
 por fuera , y dentro adornan la Fábrica , y la dan her-

Desvanes.

mosa vista ; con Bóvedas para resguardo del fuego, y tabiques que cubren la madera.

Altura de los Des-
vanes.

La altura desde el Cornisamento , ó Corona de toda la Casa , hasta los Cavalletes , es de veinte y cinco pies ; y asi pudieron doblarse las Celdas en el Convento para los Religiosos Mancebos , y los Aposentos en Palacio , para la gente del servicio Real.

Los Cubiertos se visten de Pizarra , y los Cavalletes de Planchas de Plomo ; y para que los Oficiales de la Fábrica puedan repararlos , hay por todos ellos , repartidos á distancias , unos hierros fuertes, donde afirman las Escaleras , y cuerdas ; y lo mismo es en las Torres. Los Cubiertos de la Iglesia , y de los dos Claustros Principales , y de otros tres menores de Palacio , están vestidos de Plomadas , con disposicion bien advertida , para el corriente de las aguas.

Chimenéas.

Las Chimenéas que se levantan sobre los Empizarrados , como son todas á un nivel , y tienen tan graciosa hechura , á manera de Colunas istriadas , de piedra blanca , con sus Pedestales , Basas y Cornisas , salen muy bien sobre lo azul de las Pizarras : y pasan de cinquenta en todo el Quadro.

§. II.

CANTINAS Y BO-
VEDAS DE LA
CASA.

Las Cantinas y Bóvedas , que están en el otro extremo , que es lo profundo y baxo de este Edificio , son tambien dignas de advertencia. Nada se anda sobre el suelo de toda la Casa , que no sea pisando este género de huecos , que son Piezas excelentes , de fuerte Arquitectura , y de primores muy estraños , de gran servicio y cumplimiento para todos los oficios y Oficinas de este gran Cuerpo ; y todas muy claras , anchas , alegres y enjutas.

Algibes.

Aqui se encuentran los Algibes ó Cisternas de Agua de las Fuentes , ó llovida , repartidos por estas Cantinas en los lugares mas oportunos , con sus grandes